

El objeto del es diseñar las obras necesarias para la ejecución del encauzamiento del tramo del río comprendido entre la frontera con Marruecos y el encauzamiento existente, así como el diseño hidráulico del aliviadero lateral y el túnel de desvío necesarios para evacuar el caudal excedente en periodos de avenidas. El desarrollo de estos dos últimos elementos será objeto de otro proyecto.

Se adjunta relación de afectados por las citadas obras de actuación. Dicha relación se incluye también en el anejo 14 del Proyecto.

Estas actuaciones se realizarán con cargo a los presupuestos de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con financiación de fondos Feder.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el día siguiente a la última fecha que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Melilla o Boletín Oficial de Estado, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el Artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, y en los artículos 10, 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, los que se consideren perjudicados con este Proyecto formulen por escrito sus alegaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a través de los medios permitidos por el Artículo 38 de la citada Ley 30/92, o hacerlo en el Ayuntamiento del citado municipio, o bien, ante la Dirección Técnica de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Avd. Republica Argentina, nº 43 Acc; la planta Sevilla), donde estará expuesto el proyecto durante el plazo señalado y en horas hábiles, a disposición de los que deseen examinarlo.

El proyecto estará expuesto en:

.Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla. Gabinete Técnico. Avd. Republica Argentina, 43 Acc; 1ª planta.

.Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Oficinas de Melilla. Presa de las Adelfas. Carretera Pinares del Rostrogordo.

.Ayuntamiento de Melilla.

Sevilla, 06 de julio de 2009.

El Director Técnico.

Juan Francisco Saura Martínez.